

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **007** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

163

Fecha: 30/9/2022

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003007 2021 00022	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE GALIBER - MOYANO JIMENEZ	N.N.	Auto reconoce personería	29/09/2022	
170014003007 2022 00240	Ejecutivo Singular	JHON BAYRON - ARCILA ECHEVERRI	MARIO HUMBERTO - VALENCIA CARDONA	Auto tiene por notificado por conductæ concluyente	29/09/2022	
170014003007 2022 00252	Ejecutivo Singular	JOSE YOMAR - RIOS PATIÑO	JUAN PABLO - RODRIGUEZ HERNANDEZ	Auto requiere parte	29/09/2022	
170014003007 2022 00254	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	JORGE IVAN - HURTADO NARIÑO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	29/09/2022	
170014003007 2022 00298	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS CERROS BLOQUES A Y B- P.H.	JULIAN ANDRES - MONTOYA GONZALEZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	29/09/2022	
170014003007 2022 00420	Ejecutivo Singular	ERICA ELVIRA - VILLAROEL SOLIS	DAVID - PATIÑO RAMIREZ	Auto No accede a lo solicitado	29/09/2022	
170014003007 2022 00426	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LTDA CIDES	LINA MARIA - VALENCIA VALENCIA	Auto decreta medida cautelar	29/09/2022	
170014003007 2022 00507	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFA"	DEINEL JOSE - RAMIREZ LEON	Auto requiere parte	29/09/2022	
170014003007 2022 00510	Verbal (Oralidad)	F&F INMOBILIARIA S.A.S.	GERARDO - DE MONTES PANIAGUA	Auto admite demanda	29/09/2022	
170014003007 2022 00526	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A	ELISEO - HERNANDEZ GARCIA	Auto resuelve corrección providencia	29/09/2022	
170014003007 2022 00546	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	CRISTIAN FELIPE - MARULANDA AGUIRRE	Auto resuelve retiro demanda	29/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **30/9/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA TAMAYO JARAMILLO
SECRETARIO